



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “REYES ARAQUE”**

**PLAN DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO  
ESCOLAR**

**LA VEGA – CACHIRA – NORTE DE SANTANDER**

**2026**



## Tabla de contenido

Introducción.....	3
2. Objetivos y políticas .....	4
3. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo.....	7
4. Conocimiento del Riesgo .....	8
4.1 Caracterización del contexto escolar .....	8
4.2 Daños y/o pérdidas.....	13
5. Intervención del Riesgo.....	15
5.1 Medidas estructurales .....	15
5.2 Medidas no estructurales .....	17
5.3. Atención psicosocial en la gestión del riesgo .....	19
6. Preparación para la respuesta .....	21
6.1 Organización para la respuesta .....	21
7. Capacitación.....	26
7.1. Equipamiento para la respuesta.....	28
7.2 Entrenamiento.....	31
7.2.1 Simulacro de aplicación en caso de inundación o terremoto / Conflicto armado.....	31
8. Ejecución de la respuesta .....	33
8.1 Procedimiento de respuesta .....	33
8.2 Reporte de daños.....	34
9. Preparación para la recuperación.....	36
9.1 valoración de la situación.....	36
9.2 Ejecución de la recuperación .....	37
Anexo 1. Simulacro_PGIRE_IE_Reyes_Araque_Terremoto_Inundación .....	38
Anexo 2. Anexo 2. Simulacro de enfrentamiento por conflicto armado IERA - PGIRE.....	42



## Introducción

El Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar -PGIRE se estructura como una guía presentando lineamientos de la gestión del riesgo, plasmando los peligros a los que se encuentra expuesta la comunidad educativa, teniendo en cuenta estrategias claras que ayuden a mitigar las situaciones que sean identificadas y de esta manera ofrecer un plan que responda ante emergencias en caso de que así se requiera.

El PGIRE presentara un análisis a nivel institucional de los riesgos a los que se ve expuesta la comunidad, y a su vez permitirá reconocer las posibles acciones de reparativas y los que requieren un plan con alternativas, sugerencias y talleres de prevención, evitando de esta manera que se lleguen a convertir en desastres evitando la pérdida de vidas.

Mediante el PGIRE se trabajará buscando evitar o en lo posible reducir todas aquellas situaciones difíciles de emergencias, y de esta manera fortalecer una cultura interna de riesgo en la Institución, involucrando a todos los agentes y tomando conciencia con el objetivo de responder asertivamente a un momento determinado.

El PGIRE, se diseña y rige por las recomendaciones estipuladas por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, que da las directrices generales para la elaboración del este en instituciones públicas y privadas del departamento, integra talleres de formación y simulacros con tareas asignadas a diferentes miembros de la comunidad, para que exista sincronización ante una emergencia.

Con base a lo anterior, se presenta a continuación el PGIRE para la Institución Educativa Reyes Araque buscando dar a conocer a los docentes, directivo docente administrativos, padres de familia y estudiantes, los conocimientos teórico-prácticos en la prevención y control de emergencias, mediante programas de orientación individual y colectiva, que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o disminuir las consecuencias generadas por una emergencia.

La gestión del riesgo en el contexto escolar no solo implica acciones operativas, sino también la atención de las afectaciones emocionales que pueden presentarse antes, durante y después de una emergencia. La comunidad educativa puede experimentar miedo, ansiedad, estrés o crisis emocionales que requieren atención oportuna.

De esta manera, este proceso participativo aporta a una educación para todos, donde prevalezca el derecho a la integridad de las personas, al tiempo que se protegen los bienes institucionales.



<b>Nombre de la Institución</b>		Reyes Araque	
<b>Sedes</b>		<b>Jornada</b>	
Reyes Araque		Mañana - Única	
La Lajita		Mañana	
<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Corregimiento</b>	<b>Barrio</b>
Norte de Santander	Cachira	La Vega	La Ahumada
<b>Correo electrónico</b>			<b>Teléfono</b>
ie_reyesaraque@sednortedesantander.gov.co			3135773763
<b>Rector</b>		<b>Coordinadores del Plan</b>	
Diana Patricia Contreras Velazco		Jesús Alfredo Contreras M./ Nancy Fuentes N	
<b>Directivos Docentes</b>	<b>Docentes</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Estudiantes</b>
1	19	3	305
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Octubre del 2022		Marzo 2026	

## 2. Objetivos y políticas

<b>Objetivos Generales</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la cultura de la protección y gestión del riesgo en la Institución Educativa Reyes Araque con el fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho de la educación, mediante la formulación del Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar -PGIRE.</li><li>2. Fortalecer la gestión emocional y psicosocial de la comunidad educativa mediante estrategias de prevención, atención y seguimiento en situaciones de emergencia en la Institución Educativa Reyes Araque mediante la formulación del Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar -PGIRE.</li></ol>



### Objetivos específicos

- Identificar los riesgos presentes en la Institución Educativa Reyes Araque.
- Realizar análisis de vulnerabilidad y evaluar el nivel de riesgo para mitigarlos o eliminarlos a partir de acciones preventivas dentro de la Institución.
- Determina planes o protocolos a seguir durante una situación de emergencia.
- Trazar una línea de trabajo que permita, alcanzar los objetivos de manera rápida y efectiva.
- Promover el manejo adecuado de emociones frente a situaciones de riesgo.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, para el lograr una cultura de prevención.
- Minimizar daños y/o lesiones que se puedan presentar en caso de un evento no deseado.
- Brindar atención inmediata a estudiantes en crisis emocional.
- Dar cumplimiento en lo establecido por el sistema nacional de prevención y atención de desastres de la República de Colombia junto con las normas nacionales que desarrollan e investigan el tema de preparación de emergencia.
- Compartir con la comunidad educativa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar -PGIRE de manera pedagógica.
- Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios, ocupantes y/o visitantes de las diferentes instalaciones de la institución.
- Proponer un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias.
- Prevenir afectaciones psicológicas derivadas de emergencias.
- Fortalecer la resiliencia en la comunidad educativa.
- Evaluar el plan mediante la ejecución de simulaciones y simulacros periódicos, que permitan la implementación de acciones correctivas del mismo.



- Reducir la incidencia de las amenazas y su impacto en la comunidad escolar mediante la aplicación de medidas adecuadas para la prevención y mitigación de sus efectos.

### Políticas

- La Institución Educativa Reyes Araque, con el ánimo de velar por la seguridad y bienestar de la comunidad educativa y así mismo cumplir la legislación colombiana se compromete a diseñar e implementar el PGIRE, buscando evitar que actividades desarrolladas en la Institución ocasionen amenazas a la salud de la comunidad en general.
- Las directivas de la Institución tendrán la responsabilidad de mantener y garantizar condiciones de trabajo seguras para su comunidad e implementará las actividades y procedimientos necesarios que promueva, facilite y proteja la integridad física de las personas, procesos e instalaciones físicas.
- Desarrollar procesos de capacitación especializada a la comunidad educativa con el fin de controlar y minimizar los riesgos de cada una de las actividades de la Institución.
- Fomentar espacios de apoyo psicológico ante situaciones de afectación donde miembros de la comunidad educativa requieran este tipo de acompañamiento.
- Garantizar el derecho a la educación aún después de una emergencia y, sobre todo, proteger la vida de quienes hacen parte de la comunidad.
- Fomentar una cultura de reducción de riesgo de desastres en la comunidad educativa contribuyendo al cambio fundamental de comportamiento en la Institución.
- La Institución destinará los recursos que sean necesarios para dar cumplimiento a los objetivos previstos en el PGIRE.
- Solicitar a las entidades municipales el acompañamiento en el desarrollo de actividades como: simulacros, capacitaciones y dotación.
- La Institución debe contar con equipos de emergencia como camillas, extintores, botiquines y señalización para salida de emergencia y riesgos.

**Fecha de elaboración de este formulario**

Octubre del 2022

**Fecha de actualización**

Marzo 2026



### 3. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delimitan las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

#### 4. Conocimiento del Riesgo

##### 4.1 Caracterización del contexto escolar

###### Ambiente natural de la institución

La Institución Educativa está ubicada en el barrio la Ahumada del corregimiento de La Vega Municipio de Cachira presenta montañas arcillosas en su costado y una fuente hídrica que la rodea, con temperatura promedio de 27° C. A 10 kilómetros se sitúa la principal vía de comunicación terrestre del municipio, que comunica con la capital del departamento de Santander, y en el otro sentido al municipio de la Esperanza (Norte de Santander), siendo la ciudad más próxima Bucaramanga a una distancia de 72 kilómetros.



###### Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

La identificación de situaciones de riesgo parte de un barrido participativo, donde los integrantes de la comunidad educativa manifiestan que amenazas naturales tiene el contexto.

- Posibilidad de sismo por la cercanía relativa a la Mesa de los Santos de alta vulnerabilidad sísmica.
- En región se presentan lluvias de significativa proporción que conllevan a desbordamientos, deslizamientos, inundaciones y/o avalanchas.
- A nivel geológico pueden presentarse movimientos en masa o movimientos de placas tectónicas (temblores)
- El 71,4% de la comunidad educativa considera que la ubicación del colegio sí presenta riesgos asociados a amenazas naturales como inundaciones, deslizamientos o sismos.



<b>Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio</b>	
<p>Los fenómenos hidrológicos pueden originarse por altas cantidades de precipitación. El agua resultante sigue procesos de escorrentía que pueden provocar deslizamientos y otros fenómenos geológicos, como los movimientos en masa. Asimismo, el exceso de lluvias puede generar inundaciones y avalanchas.</p> <p>Por otra parte, durante periodos de verano intenso y prolongado, se produce una disminución de la vegetación, lo que afecta el medio ambiente al alterar ecosistemas y hábitats, además de reducir la disponibilidad del recurso hídrico.</p>	
<b>Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural</b>	
<b>Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en un pasado</b>	<b>Fenómenos de los que no hay antecedentes pero que podrían presentarse</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Deslizamientos de masas en pequeña magnitud en los cerros arcillosos cercanos.</li><li>• Sismos que han generado pánico.</li><li>• Salones de madera en mal estado.</li><li>• Deslizamientos, Inundaciones, y avalanchas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deslizamiento de masas en gran magnitud en los cerros arcillosos cercanos</li><li>• Terremoto o sismos</li><li>• Tormentas y vendavales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Temblores.</li></ul>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022	Marzo 2026



## AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

### Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.

**Aspectos Sociales:** Las dos sedes están ubicadas en una zona estrato dos, pero la población atendida mayoritariamente son estrato uno, adicional a esto existe población en situación de desplazamiento y población venezolana. Existen familias constituidas por padres, madre y hermano y familias constituidas por padrastro o madrastra. Existen los servicios básicos como luz y agua, aunque para este último cabe aclarar que no existe acueducto y alcantarillado.

**Aspectos Políticos:** En el sector se disponen opciones políticas diversas como Partido Verde, Centro Democrático, Colombia Humana, Partido Liberal, Partido Conservador, Partido de la U y Cambio Radical.

**Aspectos Culturales:** El corregimiento de La Vega es un espacio donde convergen diversas culturas y creencias.

**Aspectos Económicos:** La mayoría de la población se dedica a la agricultura y la ganadería. Existe población que depende de un trabajo estable, otros que poseen un trabajo propio y una parte que depende de un trabajo informal.

### Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

**Vulnerabilidad Social:** Existen limitaciones que impone la pobreza. Se manifiesta alerta por presencia de actores armados en el territorio.

**Vulnerabilidad Económica:** Las escasas opciones laborales hacen vulnerables a las familias y las limitaciones económicas plantean exclusiones. Las carreteras en mal estado en época de lluvia causan dificultades para la movilización de la comunidad y el transporte de productos agrícolas para su comercialización.

**Vulnerabilidad Política:** La diferencia de pensar hace a algunas personas o familias vulnerables.

**Vulnerabilidad Cultural:** Dentro de la comunidad hay rechazo a la diversidad y se tiende a imponer patrones de vida y de consumo.

**Vulnerabilidad Ecológica:** Hay familia construyendo en sectores no aptos y presentan alto riesgo de movilidad de tierra.



<b>Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural</b>	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ninguno</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un gran deslizamiento de masas de los cerros cercanos.</li><li>• Contagio de enfermedades por contacto con animales domésticos merodeadores dentro de la institución.</li></ul>
<b>Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico</b>	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pugnas por discordias entre personas del barrio.</li><li>• Descomposición familiar</li><li>• Embarazos en la adolescencia</li><li>• Necesidades básicas insatisfechas</li><li>• Falta de oportunidades de empleo</li><li>• Conflicto armado (Presencia de grupos armados en el territorio).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Accidentes al cruzar la vía principal cercana a ambas sedes.</li><li>• El uso de armas corto punzantes.</li><li>• Intoxicación por consumo de alimentos vencidos y/o descompuestos.</li><li>• Enfermedades por consumo de agua cruda directamente de la llave.</li><li>• Violaciones</li><li>• Violencias basadas en genero</li><li>• Drogadicción</li><li>• Incendio</li><li>• Reclutamiento forzado</li><li>• Presencia de minas antipersonas (MAP)</li><li>• Extorciones</li><li>• Secuestro</li><li>• Enfrentamientos</li><li>• Desplazamiento</li></ul>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022	Marzo 2026



<b>Ambiente construido de la escuela y sus alrededores</b>	
<b>Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la institución</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• No existe acueducto y alcantarillado.</li><li>• Existen viviendas construidas en laderas, o cerca de cauces representando alto riesgo.</li></ul>	
<b>Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la institución</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Faltan manejo del agua para que sea potable y alcantarillas o canales de desagüe que recolecten el agua.</li><li>• Las instalaciones de la institución son vulnerables a ser afectadas deterioros forestales.</li></ul>	
<b>Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• El agua no llega en mejores condiciones debido a lo ya descrito.</li><li>• La infraestructura limita los espacios de recreación de los estudiantes.</li><li>• Los baños son limitados para el número de estudiantes.</li><li>• La institución no posee comedor en sus instalaciones.</li><li>• No poseemos un auditorio o salón de actos.</li></ul>	
<b>Descripción de la vulnerabilidad física de la institución</b>	
<p>Ante un temblor o sismo los espacios no favorecen un desplazamiento de la comunidad estudiantil.</p> <p>La instalación cuenta con mobiliarios que suplen las necesidades, aunque hay algunos de ellos que por su estado o desgaste merecen ser mejorados.</p> <p>La instalación se abastece de servicios públicos de la siguiente manera: el recurso hídrico se conduce desde los nacimientos a un tanque y luego a la institución, las aguas residuales y aguas negras van a la fuente hídrica.</p> <p>Todos los residuos se mezclan y el proveedor de aseo no presenta las condiciones necesarias para el manejo de los mismos.</p>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022	Marzo 2026



**4.2 Daños y/o pérdidas**

Daños y/o pérdidas que se pueden presentar		
Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los deslizamientos podrían ocasionar pérdida de vidas humanas, lesiones y heridos en todo el entorno de la comunidad educativa.</li> <li>• La ocurrencia de sismos o tormentas podría ocasionar pérdida de vidas humanas, lesiones y heridos.</li> <li>• El contagio de enfermedades por parte de animales domésticos especialmente perros y gatos podría causar las pérdidas de vidas humanas.</li> <li>• La calidad del agua y el consumo de la misma cruda directamente de la llave pueden ocasionar enfermedades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los deslizamientos podrían ocasionar el derrumbamiento de casas y causar destrucción de vías e infraestructura.</li> <li>• Los sismos podrían ocasionar el derrumbamiento de casas, infraestructura de ambas sedes y destrucción de vías.</li> <li>• La institución está expuesta a robos ya que no existe vigilancia las 24 horas del día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de capa vegetal por incendios y tala</li> <li>• Pérdida de fauna y contaminación del recurso aire por emisiones provenientes de quema</li> <li>• Pérdida de productividad en cultivos por sequía y desbordamientos</li> <li>• Disminución del recurso hídrico por sequia</li> </ul>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

<ul style="list-style-type: none"><li>• La limitación del espacio ante un evento sísmico puede causar daños físicos.</li><li>• Los envases de gaseosa rotos podrían causar heridas o lesiones en estudiantes.</li><li>• La expedición de drogas alucinógenas en el entorno de la institución podría causar dependencia y pérdida de la dignidad humana.</li><li>• Un conato de incendio por diferentes causas podría causar lesiones o heridos.</li><li>• Riesgo de afectación por enfrentamientos en espacios cercanos a la institución.</li><li>• Posible reclutamiento forzado de menores de edad pertenecientes a la institución.</li></ul>		
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>	
Octubre del 2022	Marzo 2026	



**5. Intervención del Riesgo**

**5.1 Medidas estructurales**

Medidas estructurales para la intervención del riesgo						
Medida de intervención	Acción	Responsable	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones para reducir la vulnerabilidad	Crear y/o mejorar la capacidad de respuesta inmediata mediante mecanismos de alerta temprana, organización, equipamiento y capacitación (realización de simulacros)	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamiento de la administración municipal.			X	Físicos: Material para el desarrollo de capacitaciones y simulacros
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Instalar purificadores o filtros de agua para que los estudiantes puedan disponer de agua potable.	Rectora		X		Económicos: \$1.000.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

	Crear un mecanismo de cierre de las instalaciones de manera que los animales domésticos no ingresen a la misma	Rectora		X		Gestión
Acciones de efecto conjunto	Realizar estudios y análisis que permitan la disminución de las causas que inciden en la ocurrencia de incendios.	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamiento de la administración municipal.			X	Gestión
	Evaluación del estado de las vías principales y secundarias a emplear durante la evacuación.	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamiento de la administración municipal.			X	Gestión
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>			
Octubre del 2022			Marzo 2026			



## 5.2 Medidas no estructurales

<b>Medidas no estructurales para la intervención del riesgo</b>						
<b>Medida de intervención</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>			<b>Recursos requeridos</b>
			<b>1 mes</b>	<b>6 meses</b>	<b>1 año o más</b>	
Acciones para reducir la vulnerabilidad	Actualizar anualmente el manual de convivencia	Gestión comunitaria			X	Ninguno
	Aplicación formato Google para actualizar riesgos y acciones.	Gestión comunitaria	X			Herramientas virtuales
	Capacitaciones para la divulgación publica en temas como gestión de riesgo y medio ambiente	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamiento o de la administración municipal.			X	Gestión
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Reglamento de la movilidad de estudiantes en los sitios críticos	Equipo que formula el plan de riesgo		X		Gestión
	Programas de sensibilización para el cruce prudente de la carretera principal utilizando volantes y carteleras	Equipo que formula el plan de riesgo		X		Gestión
	Elaboración y divulgación del mapa de riesgos, colocarlo en un lugar visible	Equipo que formula el plan de riesgo		X		Gestión



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

	Señalización de vías de evacuación y mapa de evacuación de aula, colocarlo en un lugar visible	Equipo que formula el plan de riesgo		X		Gestión
Acciones de efecto conjunto	Incorporación curricular el tema específico de manejo de riesgos	Consejo Académico Área de Ciencias Naturales		X		Ninguno
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>			
Octubre del 2022			Marzo 2026			



### 5.3. Atención psicosocial en la gestión del riesgo

#### Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)

Protocolos en caso de emergencia	Brigada de apoyo Psicosocial	Funciones	Estrategias De Intervención
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Identificar estudiantes o miembros de la comunidad en crisis emocional.</li> <li>❖ Trasladar a un espacio seguro y tranquilo.</li> <li>❖ Aplicar técnicas de respiración y contención emocional.</li> <li>❖ Escuchar activamente sin juzgar ni minimizar las emociones.</li> <li>❖ Evitar confrontaciones o generar alarmas.</li> <li>❖ Remitir a entidades competentes en casos necesarios (Salud, ICBF, etc.).</li> </ul>	<p>Docente orientadora.</p> <p>Docentes líderes.</p> <p>Estudiantes líderes.</p>	<p>*Brindar apoyo emocional durante las emergencias.</p> <p>*Promover la calma en evacuaciones.</p> <p>*Detectar estudiantes en riesgo emocional.</p> <p>*Apoyar actividades preventivas.</p>	<p><b>Prevención</b></p> <p>Talleres sobre manejo de emociones: “<b>Controlando el miedo a las emergencias</b>”</p> <p>Prevención de violencia y consumo de SPA: “<b>Decido bien, me protejo</b>”.</p> <p>Proyecto de vida.</p> <p><b>Preparación</b></p> <p>Simulacros con enfoque emocional: “<b>Simulacro sin pánico</b>”.</p> <p>Técnicas de control del miedo.</p> <p><b>Respuesta</b></p> <p>Aplicación de PAP.</p> <p>Atención individual inmediata.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

<p>❖ Registrar la atención realizada.</p>			<p><b>Recuperación</b></p> <p>Acompañamiento post-emergencia: <b>“Expreso lo que siento”</b>.</p> <p>Actividades de expresión emocional.</p>
<b>Escuela de padres</b>			
<p>Jornadas formativas sobre: <b>“Mi familia preparada”</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan familiar de emergencia.</li> <li>✓ Mochila de emergencia.</li> <li>✓ Rutas de evacuación en el hogar.</li> </ul>	<p><b>Responsables:</b>          Docente orientadora          Comité de Gestión del Riesgo.</p>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Octubre del 2022		Marzo 2026	



## 6. Preparación para la respuesta

### 6.1 Organización para la respuesta

Definición de servicios de respuesta a emergencias		
No	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos se desarrollen.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio, obtención de extintores y comunicación permanente con bomberos
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, con el fin de proteger su vida mientras se obtiene ayuda médica. Dotación en equipos de primeros auxilios y capacitación en el manejo de estos
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios Seguros en caso de emergencia. Habilitando salidas alternas
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación de servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados incluye también la suspensión de los mismos en caso de que pueda representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado al puesto de salud	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en arias de difícil acceso. Capacitación a la comunidad por parte de bomberos y defensa civil para la realización de esta actividad en caso de que se presente.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones. Capacitar a la comunidad en temas de manejo y uso indiscriminado de agroquímicos
11	Primeros auxilios psicológicos (PAP)	Identificar afectaciones por choques emocionales en situaciones de riesgo que requieren de apoyo psicosocial de las/los afectados.
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

### Organización para la respuesta a emergencias

Organización	Responsable	Suplentes
Coordinador Comité Escolar para la Gestión del Riesgo	Docente	Docente orientadora

**FUNCIONES:**

- Convocar a las reuniones necesarias.
- Define actividades de Gestión del Riesgo y de prevención y atención de emergencias.
- Realiza la gestión administrativa para el funcionamiento permanente del PEGR.
- Organiza el Puesto de Mando Unificado (PMU) garantizando que cuente con los recursos mínimos para su operación (señalización, chalecos, tablillas, alarma, botiquín de primeros auxilios, etc.).
- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.
- Contacta las entidades de apoyo.
- Lleva la bitácora de la emergencia.
- Asume el comando PMU manteniendo comunicación con las brigadas hasta que llegue una autoridad competente.
- Dirigir el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas.
- Comunicar la orden de retorno a las instalaciones.
- Coordinar la evaluación de desempeño de las brigadas.

Organización	Responsable	Suplentes
Brigada de Evacuación	Docente	Docente orientadora

**FUNCIONES:**

- Elaborar el mapa general de evacuación y señalar las rutas.
- Velar porque se mantengan despejadas las rutas de evacuación.
- Solicitar listados de verificación en los puntos de encuentro.
- Coordinar planos de evacuación de todas las aulas.
- Disponer de los elementos necesarios (megáfonos, señales de PARE y SIGA).
- Verificación permanente del estado de los puntos de encuentro.
- Orientar a las personas por las rutas de evacuación.
- Verificar que no queden personas atrapadas, heridas o desmayadas en la institución.
- Coordinar la verificación de listado de estudiantes.
- Verificar el estado de los servicios públicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

Organización	Responsable	Suplentes
Brigadas de Primeros Auxilios y Servicios Sanitarios	Docente	Docente orientadora
<b>FUNCIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar el botiquín escolar.</li><li>• Revisar continuamente el botiquín revisando la fecha de expiración de sus elementos y solicita al coordinador los elementos demás necesarios.</li><li>• Realizar campañas informativas para prevenir accidentes y sobre el manejo de primeros auxilios.</li><li>• Elaborar un directorio de centros de atención más cercanos.</li><li>• Atender los casos específicos de primeros auxilios.</li><li>• Trasladar en forma segura a los heridos hacia el sitio indicado.</li><li>• Solicitar al coordinador el apoyo externo en caso necesario.</li><li>• Informar sobre el estado de los heridos y lleva registro de los traslados.</li></ul>		
Organización	Responsable	Suplentes
Brigadas contra Incendios	Docente	Docente orientadora
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detectar y controlar periódicamente riesgos específicos de incendio</li><li>• Elaborar material informativo sobre prevención de incendios.</li><li>• Mantener contacto con los bomberos más cercanos al corregimiento.</li><li>• Programar actividades informativas sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.</li><li>• Informar sobre la necesidad de elementos para la detección y extinción de incendios.</li><li>• Realiza la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y la ubicación de equipo extintor.</li><li>• Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los talleres y procedimientos para el manejo de sustancias inflamables.</li><li>• Mantener los equipos extintores en buenas condiciones</li><li>• Controlar el foco de la emergencia por incendio.</li><li>• Participar en el salvamento de bienes.</li></ul>		
Organización	Responsable	Suplentes
Brigadas control Tráfico Vehicular	Docente	Docente
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciar acciones de sensibilización sobre el uso adecuado de la infraestructura vial.</li><li>• Controlar la movilidad vehicular que ponga en riesgo los estudiantes y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la institución.</li></ul>		
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
Octubre del 2022	Marzo 2026	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

**Servicios externos de respuesta a emergencias**

**Directorio de Servicios Externos de Respuesta a Emergencia**

Institución Responsable	Teléfono del Contacto	Nombre del Contacto
Centro de Salud	3142388291	Enfermera: Betty Yamile Romero Vega
Cuerpo de Bomberos		
Hospital		
Policía	3238440246	Intendente Moises David Torres Ruiz. Comandante Subestación de Policía La Vega
Empresa de Servicios Públicos		
Defensa Civil		
Alcaldía		
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD		
Presidente JAC	3118583277	Willinton Torrado Rodríguez
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Octubre del 2022		Marzo 2026



## 7. Capacitación

<b>NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA RESPUESTA</b>						
<b>Servicio de Respuesta</b>	<b>No de personas capacitadas</b>	<b>No de personas a capacitar</b>	<b>Oferente de capacitación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Cuerpo de Bomberos	Docente orientadora	6 meses	Recursos de la institución.
Extinción de incendios	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Cuerpo de Bomberos	Docente orientadora	6 meses	Transporte, refrigerio del personal cuerpo de Bomberos, recarga de extintores.
Primeros auxilios	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Defensa Civil Personal de la salud.	Docente orientadora Personal de la salud.	6 meses	Transporte, refrigerio del personal de la salud y botiquín.
Evacuación	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Defensa Civil	Docentes Docente orientadora	6 meses	Transporte, refrigerio para el personal de la defensa civil, materiales como señalización.
Control de Transito	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Defensa Civil y Policía	Docentes	6 meses	Refrigerio para la defensa civil y la policía.
Otros	0	19 Docentes 305 Estudiantes 600 Padres de familia	Defensa Civil y Policía	Docentes Docente orientadora	6 meses	Refrigerio para la defensa civil y la policía.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

Escuela de padres		600 padres de familia	Docente orientadora	Docentes Docente orientadora	3 meses	Materiales de instrucción de la institución educativa.
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>			
Octubre del 2022			Marzo 2026			



### 7.1. Equipamiento para la respuesta

Equipamiento contra incendios					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Detectores de humo	No se requieren				
Rociadores	No se requieren				
Mangueras	No se requieren				
Hidrantes	No se requieren				
Extintores tipo ABC	Existentes	4	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre del 2022			Marzo 2026		

Equipamiento para primeros auxilios					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Camillas	Existentes	3	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Inmovilizadores cervicales	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

Inmovilizadores para extremidades	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Botiquín	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Máscaras RCP	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
Octubre del 2022			Marzo 2026		

<b>Equipamiento de señalización</b>					
<b>Descripción del equipamiento</b>	<b>Verificación de existencia y condición</b>	<b>Equipos requeridos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
Señales de prohibición	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Señales de precaución y advertencia	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Señales de obligación o reglamentarias	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Señales de Protección contra incendios	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
Octubre del 2022			Marzo 2026		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

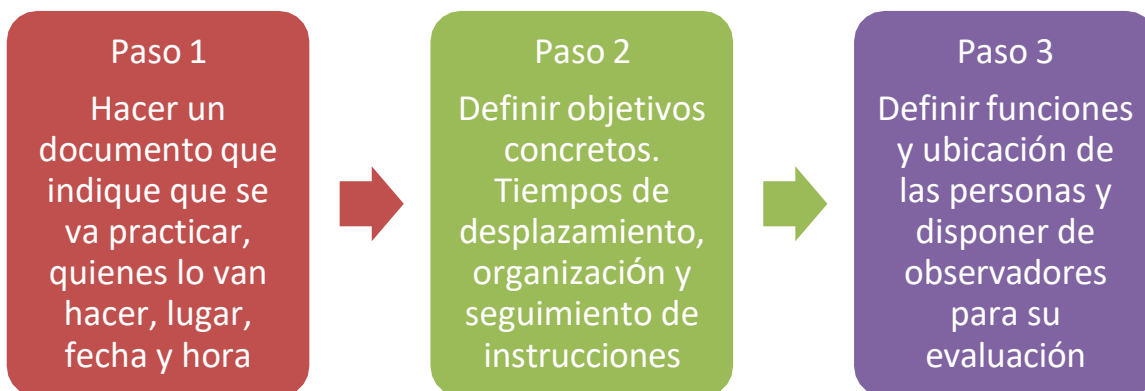
<b>Equipamiento del sistema de alarma</b>					
<b>Descripción del equipamiento</b>	<b>Verificación de existencia y condición</b>	<b>Equipos requeridos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	2	No se requieren			
Es distinta al sonido de cambio de clases	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad
Es exclusiva para casos de emergencia	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad
La conoce toda la comunidad educativa	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
Octubre del 2022			Marzo 2026		

<b>Equipamiento de equipos para comunicaciones</b>					
<b>Descripción del equipamiento</b>	<b>Verificación de existencia y condición</b>	<b>Equipos requeridos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
Teléfonos celulares	Personales	No se requieren			
Radioteléfonos	No se requieren				
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
Octubre del 2022			Marzo 2026		



## 7.2 Entrenamiento

Pasos para llevar a cabo un simulacro:



### 7.2.1 Simulacro de aplicación en caso de inundación o terremoto / Conflicto armado

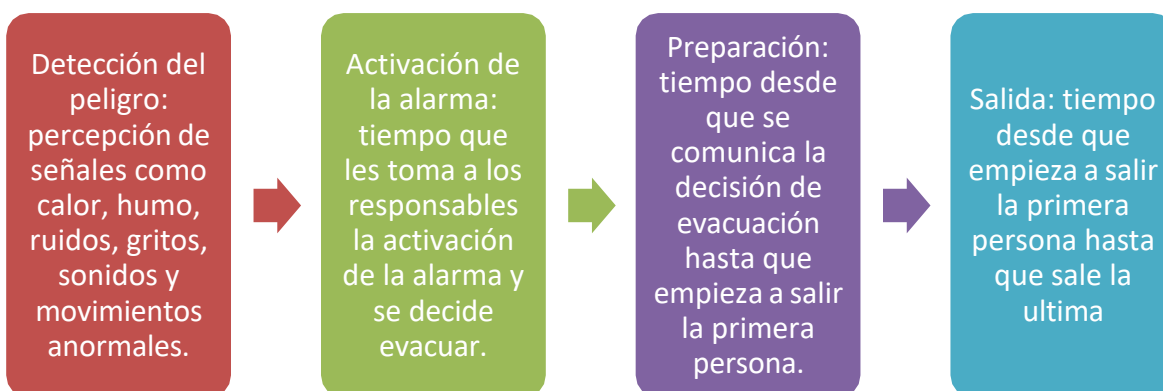
Se proyecta Planificación del Simulacro de Respuesta a Emergencias frente a amenaza de riesgo por terremoto o inundación en las instalaciones de la institución educativa.

Ver Anexo 1. Simulacro\_PGIRE\_IE\_Reyes\_Araque\_Terremoto\_Inundación

Se proyecta Planificación de Simulacro de Respuesta a Emergencias frente a amenaza de enfrentamiento por actores del conflicto armado afectando las instalaciones de la institución educativa.

Ver Anexo 2. Anexo 2. Simulacro de enfrentamiento por conflicto armado IERA - PGIRE

Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

<b>Evaluación del simulacro</b>						
<b>Actividad</b>	<b>Tiempo empleado</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Acciones de mejoramiento requeridas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Recursos</b>
Detección del peligro	5 minutos	Retraso en la identificación del evento por algunos docentes y estudiantes.	Fortalecer la capacitación en señales de alerta y realizar los simulacros en los tiempos establecidos.	Directivos Docentes	6 meses	Charlas Simulacros Guías.
Alarma	1 minuto	No todos reconocen el sonido de la alarma como señal de emergencia.	Implementar una alarma diferenciada y socializar su significado.	Docente líder. Directiva.	1 mes	Sistema de alarma y señalización
Aislamiento para la salida	3 minutos	Congestión en pasillos y desorden en algunos grupos.	Reorganizar rutas de evacuación y asignar líderes de grupo.	Docente líder, Brigada de evacuación.	3 meses	Señalización capacitación
Salida	4 minutos	Algunos estudiantes corren o no siguen instrucciones.	Reforzar normas de evacuación y realizar más simulacros orientados.	Docentes, Brigadas.	Permanente.	Megáfono, listas de control.
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>				<b>Fecha de actualización</b>		
Octubre del 2022				Marzo 2026		



## 8. Ejecución de la respuesta

### 8.1 Procedimiento de respuesta

Procedimiento básico de respuesta a emergencias	
Procedimiento Básico	Descripción
Identificar la situación de emergencia	<p>Identificar eventualidades que puedan ocurrir en la institución o en zonas aledañas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Deslizamientos</li><li>• Avalanchas</li><li>• Incendios</li><li>• Terremoto / temblor</li><li>• Acciones de actores armados</li></ul>
Activar brigadas	<p>Teniendo en cuenta que las brigadas socializadas por el equipo de formulación de plan de riesgo, en el caso del evento se aplica la que sea requerida, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Brigadas de evacuación</li><li>• Brigadas de primeros auxilios</li><li>• Brigadas de primeros auxilios psicológicos</li><li>• Brigadas contra incendios</li><li>• Brigadas para el control del tráfico vehicular</li><li>• Brigadas de servicios sanitarios</li></ul>
Ejecutar los servicios de respuesta	<p>Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evacuación en caso de avalanchas, deslizamientos e incendios</li><li>• Primeros auxilios, en caso de que debido a la emergencia se presenten heridos</li><li>• Brigadas contra incendios, se procede a tratar de apagar el incendio si es posible por el personal capacitado y a evacuar el lugar</li><li>• Brigadas para el control del tráfico vehicular, tratar de dejar la vía libre para la movilización, en caso de ser necesario</li><li>• Brigadas de servicios sanitarios</li><li>• Brigada de primeros auxilios psicológicos</li></ul>



Solicitar los servicios externos de respuesta	Solicitar acompañamiento de la defensa civil, policía nacional, bomberos, personal de la alcaldía entre otros.
Consolidar información de daños	Cuantificar los daños (vidas, accidentes, materiales, entre otros) ocasionados por el fenómeno ocurrido
Realizar reporte	Presentar informe que reporte los daños causados
Acompañamiento post - emergencia	Realizar actividades de expresión emocional.
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022	Marzo 2026

**8.2 Reporte de daños**

Reporte de daños		
Fecha del evento:	Diligenciado por:	Teléfono:
Fenómeno al que está asociado la emergencia:		
Sismo _____ Inundación _____ Deslizamiento _____ Avalancha _____ Vendaval _____ _____ Erupción volcánica _____ Tormenta eléctrica _____ Huracán _____ _____ Caída de árbol _____ Incendio forestal _____ Incendio estructural _____ Descarga eléctrica _____ Atentado terrorista _____ Contaminación _____ _____ Estampida de estudiante _____ Toma armada _____ Accidente de laboratorio _____ Accidente de Tránsito _____ Explosión _____ Otra (cuál): _____		
Descripción del evento:		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

<b>Daños y/o pérdidas ocurridas:</b>	
<b>Tipo y número de personas afectadas:</b>	<b>Tipo de servicios de respuesta solicitados:</b>
Estudiantes _____ Docentes _____ Personal administrativo _____ Personal de servicios generales _____ Directivos _____ Visitantes _____	Ambulancia _____ Bomberos _____ Policía _____ Policía de tránsito _____ Manejo de servicios públicos _____
<b>Tipo y número de edificaciones afectadas:</b>	<b>Descripción de daños en las edificaciones:</b>
<b>Descripción de necesidades:</b>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Octubre del 2022	Marzo 2026



## 9. Preparación para la recuperación

### 9.1 valoración de la situación

Información general y valoración de necesidades de la IE			
Tipo de Emergencia:			
Lugar de Emergencia:			
Información General	Si	No	Detalles de Necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento			
Dispone de materiales escolares			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que pueden ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la institución no puede usarse existe sitios dónde se pudiera dar clase			
Es / son suficientes para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0

Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros especiales			
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Octubre del 2022		Marzo 2026	

## 9.2 Ejecución de la recuperación

Acciones para la recuperación						
Ejecución					Seguimiento	
Necesidad a satisfacer	Número de estudiante atendidos	Ejecutor	Acciones a desarrollar	Plazo	% de cumplimiento	Acciones de mejoramiento
Acompañamiento post-emergencia		Docente orientador Comité Gestión del riesgo.	Actividades de expresión emocional.	2 meses.		Seguimiento a casos priorizados.
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>					<b>Fecha de actualización</b>	
Octubre del 2022					Marzo 2026	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE**  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

**Anexo 1. Simulacro\_PGIRE\_IE\_Reyes\_Araque\_Terremoto\_Inundación**

Planificación del Simulacro de Respuesta a Emergencias						
Guion del Simulacro de Respuesta a Emergencias						
Nombre de la IE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE					
Coordinador del Simulacro:	DIANA PATRICIA CONTRERAS – JESUS ALFREDO CONTRERAS					
Fecha y hora establecida:	LUNES 13 DE JULIO EN LAS INSTALACIONES DE LA I.E.					
Tiempo estimado de ejecución del simulacro:	30 MINUTOS					
Escenario de riesgo a simular:	TERREMOTO O INUNDACIÓN					
N°	SITUACIÓN/ MENSAJE	ACCIONES ESPERADAS	HORA DE ENVÍO	EMITIDO POR	MEDIO	DIRIGIDO A
1	Planeación de simulacro de evacuación por terremoto o inundación, escenario de riesgo priorizado en el PGIRE del Institución Educativa Reyes Araque	Socialización con toda la comunidad educativa, habitantes del centro poblado de La Vega, Policía Nacional, Puesto de salud, SED, Alcaldía, Autoridades municipales, Defensa Civil.	8:00 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Oficios, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp	Comunidad educativa, habitantes del centro poblado de La Vega, Policía Nacional, Puesto de salud, SED, Alcaldía, Autoridades municipales, Defensa Civil.
2	Desarrolla durante un día de actividades académicas normales. Siendo las 11:30 am inicia el fuerte movimiento sísmico o alerta de inundación.	La rectora Diana Contreras, activa la alerta al interior de la sede educativa, comunicando al comité que se está presentando un evento de emergencia (sismo o inundación) entre la autoridades locales y evento natural.	11:30 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp, verbalmente.	Coordinación de Conocimiento del Riesgo, docente Jesús Alfredo Contreras.
3. Descanso	Docentes y estudiantes se dirigen a las zonas seguras identificadas.	Los docentes cumpliendo con la orientación de rectoría, están distribuidos para el control de disciplina en todas las zonas de la I.E., garantizando la presencia en el 100% de las áreas internas del colegio. Docentes y estudiantes que se encuentran dispersos durante el descanso se dirigen de manera inmediata a la zona segura más cercana, siguiendo la ruta más corta en el menor tiempo posible.	11:31 a. m.	Diana Patricia Contreras Rectora	Orientado en reuniones por la rectora y en socializaciones del PGIRE	Todos los docentes
4	Diana Contreras, coordinadora del Comité Institucional de GIRE da la orden de mantenerse en los lugares seguros.	Los líderes de cada salón orientan la ubicación de los estudiantes en la zona segura. Los estudiantes deben estar en todo momento concentrados en la zona segura.	11:34 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

5	El inspector de policía autoriza por megáfono que es un momento seguro.	Se inicia el proceso de traslado de estudiantes y docentes al punto de encuentro del corregimiento siguiendo las rutas y atendiendo las indicaciones de los líderes de cada salón de manera organizada.	11:35 a. m.	Inspector de policía	Difusión por megáfono	A toda la comunidad educativa y general.
6	Diana Contreras, coordinadora del Comité Institucional de GIRE da la orden a toda la comunidad educativa de dirigirse al punto de encuentro.	Se inicia el proceso de traslado de manera ordenada hacia el punto de encuentro, siguiendo las rutas de evacuación y atendiendo las indicaciones de los docentes líderes en cada aula.	11:40 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.
7	Los docentes realizan el conteo de los estudiantes.	Al llegar al punto de encuentro, el personal docente contará los estudiantes para garantizar que todos estén presentes. Si el curso está completo el docente indicará levantando una tarjeta de color verde, de no ser así, indicará levantando una tarjeta de color rojo.	11:43 a. m.	Docentes Líderes de cada salón	Tarjeta de colores o verbalmente en caso de no haberlas.	Docentes Líderes de cada salón
8	Información sobre el conteo de estudiantes	Los docentes informadores (2) levantan las tarjetas rojas, informando que los estudiantes 1 y 2 no se encuentra en el punto de encuentro (punto de encuentro).	11:46 a. m.	Docentes informadores	Tarjeta de colores o verbalmente en caso de no haberlas.	A la rectora y a toda la comunidad educativa.
9	Diana Contreras informa y activa las brigadas de emergencia.	La rectora y el comité GIRE activan todas las brigadas de emergencia para garantizar el bienestar de la comunidad educativa.	11:48 a. m.	Comité GIRE	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	Jesús Alfredo Contreras Coordinador de conocimiento de riesgo; Docente Líder de la brigada de salud, primeros auxilios y control de incendios; Docente orientadora Líder de brigada de Primeros auxilios psicológicos. Docente Líder de Brigada de Evacuación y manejo de tránsito.
10	Búsqueda de posibles afectados o víctimas.	El docente Líder de la brigada de salud y el docente líder de la brigada de evacuación ingresan a los salones en búsqueda de afectados o víctimas.	11:50 a. m.	Docente Líder de la brigada de salud y el docente líder de la brigada de evacuación	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.
11	El docente Líder de la brigada de salud informa el hallazgo de dos estudiantes en un aula.	El docente Líder de la brigada de salud informa que las estudiantes #1 y #2, se encuentran muy nerviosas y están llorando dentro de un salón. Por tanto, activa la brigada de primeros auxilios psicológicos llamando a la docente orientadora con el objetivo de brindar los primeros auxilios psicológicos a las estudiantes y trasladarlas a la zona segura.	11:53 a. m.	Docente Líder de la brigada de salud	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	Orientadora líder de brigada de primeros auxilios psicológicos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

12	El docente líder de la brigada de evacuación informa el hallazgo de un estudiante en un aula.	El docente líder de la brigada de evacuación informa que el estudiante #3, se encuentra con heridas debido a cortadas por vidrios de las ventanas que cayeron sobre él. Como Líder de la brigada de salud, primeros auxilios y control de incendios, realiza atención al estudiante y solicita apoyo para inmovilizarlo en camilla y trasladarlo al centro de salud.	11:55 a. m.	Docente líder de la brigada de evacuación	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	Docente líder de la brigada de evacuación ayuda de docentes y estudiantes de último grado.
13	Descompensación y/o crisis nerviosa de docentes.	La docente #1 presenta una crisis nerviosa y de angustia. Ante esta situación, los docentes IERA estarán atentos para brindar apoyo emocional y físico inmediato, monitoreando su evolución por si es necesario su traslado al centro de salud más cercano. De igual manera, se garantiza atención a la docente en estado de gestación, asegurando su bienestar durante la emergencia.	11:56 a. m.	Cualquier docente que observe la situación pide apoyo.	Verbalmente.	Docentes IERA
14	Primer reporte de afectados	Diana Contreras, como rectora reporta al centro de salud hospital local que debido al evento de emergencia (sismo o inundación), un (#3) estudiante presenta laceración por vidrios; y que las estudiantes #1 y #2 presentaron crisis nerviosa pero ya se encuentran estables.	11:57 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Llamada telefónica o WhatsApp.	Centro de salud
15	Segundo reporte de afectados	Diana Contreras comunica vía WhatsApp y/o telefónicamente con los padres de familias de los niños para informarles que durante el evento de emergencia (sismo o inundación) resultaron afectados, que recibieron atención en primeros auxilios psicológicos y de salud.	11:58 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Llamada telefónica o WhatsApp.	Padres de familia de los afectados.
16	Desactivación de la alarma	Diana Contreras rectora de la I.E. se comunica con el Inspección de policía para confirmar la finalización del evento de emergencia (sismo o inundación) y desactivar la alarma por terremoto o inundación. Si se confirma la situación segura se procede a abrir la I.E. y entregar los estudiantes a los padres de familia de manera segura y ordenada.	12:00 m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Llamada telefónica, WhatsApp o verbalmente.	A toda la comunidad educativa.
POSTERIOR AL EVENTO TELURICO / INUNDACIÓN (TRABAJO ADMINISTRATIVO)						
17	Aplicación de evaluación de daños y análisis de necesidades.	Los integrantes del Comité de la GIRE en cabeza de la rectora y contando con el formato EDAN, realizan la evaluación de daños y análisis de necesidades.	2:00 p. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Documento físico y digital.	Institución Educativa Reyes Araque



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

18	Verificación de estructuras afectadas	La Rectora, los integrantes del GIRE y los docentes hacen un recorrido por las instalaciones locativas de la I.E. para verificar daños de la infraestructura que puedan poner en riesgo la integridad y la vida de los miembros de la comunidad educativa.	2:30 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Recorrido por las instalaciones locativas de la I.E.	Institución Educativa Reyes Araque
19	Comunicación con los organismos de socorro, Defensa Civil, Centro de salud, Alcaldía, SED.	La Rectora Comunica de manera oficial a los organismos de socorro, Defensa Civil, Alcaldía, SED los resultados de la actividad.	3:00 p. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Documento físico y digital, (Informe narrativo y registro fotográfico.)	Organismos de socorro, Defensa Civil, Centro de salud, Alcaldía, SED.
20	Activación de Nidos Protectores	De ser necesario, dado que la infraestructura de la I.E. no ofrezca la seguridad necesaria para la normalidad académica, la rectora en compañía del consejo directivo e integrantes del comité GIRE, sugieren activar un nido protector en otra área que consideren pertinente para la continuidad educativa.	3:30 p. m.	Diana Contreras y los integrantes del comité GIRE y el consejo directivo	Documento físico y digital	A toda la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0

**Anexo 2. Anexo 2. Simulacro de enfrentamiento por conflicto armado IERA - PGIRE**

Planificación del Simulacro de Respuesta a Emergencias						
Guion del Simulacro de Respuesta a Emergencias						
<b>Nombre de la IE:</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE					
<b>Coordinador del Simulacro:</b>	DIANA PATRICIA CONTRERAS – JESUS ALFREDO CONTRERAS					
<b>Fecha y hora establecida:</b>	POR DEFINIR					
<b>Tiempo estimado de ejecución del simulacro:</b>	30 MINUTOS					
<b>Escenario de riesgo a simular:</b>	ENFRENTAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO					
N°	SITUACIÓN/ MENSAJE	ACCIONES ESPERADAS	HORA DE ENVÍO	EMITIDO POR	MEDIO	DIRIGIDO A
1	Planeación de simulacro de enfrentamiento por conflicto armado, escenario de riesgo priorizado en el PGIRE del Institución Educativa Reyes Araque	Socialización con toda la comunidad educativa, habitantes del centro poblado de La Vega, Policía Nacional, Puesto de salud, SED, Alcaldía, Autoridades municipales, Defensa Civil.	8:00 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Oficios, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp	Comunidad educativa, habitantes del centro poblado de La Vega, Policía Nacional, Puesto de salud, SED, Alcaldía, Autoridades municipales, Defensa Civil.
2	Desarrolla durante un día de actividades académicas normales. Siendo las 11:30 am se escuchan varias explosiones e inicia el fuego cruzado.	La rectora Diana Contreras, activa la alerta al interior de la sede educativa, comunicando al comité que se está presentando un enfrentamiento entre la fuerza pública y actores armados.	11:30 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp, verbalmente.	Coordinación de Conocimiento del Riesgo, docente Jesús Alfredo Contreras.
3. Descanso	Docentes y estudiantes se dirigen al aula más cercana.	Los docentes cumpliendo con la orientación de rectoría, están distribuidos para el control de disciplina en todas las zonas de la I.E., garantizando la presencia en el 100% de las áreas internas del colegio. Docentes y estudiantes que se encuentran dispersos durante el descanso se dirigen de manera inmediata al aula más cercana, siguiendo la ruta más corta, agachados en cuclillas y en el menor tiempo posible.	11:31 a. m.	Diana Patricia Contreras Rectora	Orientado en reuniones por la rectora y en socializaciones del PGIRE	Todos los docentes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0



Diana Contreras, coordinadora del Comité Institucional de GIRE da la orden de mantenerse en los lugares seguros dentro de sus aulas.

4	Los líderes de cada salón orientan la ubicación de los estudiantes en la zona segura del aula. Los estudiantes deben estar en todo momento acostados en el suelo, cubriendo su cabeza con las manos y los brazos. Los estudiantes deben estar debajo de los pupitres y sin sentarse ni levantarse en ningún momento.		Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	44 Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.
5	El Inspector de policía autoriza mediante comunicación que es un momento seguro.	11:35 a. m.	Inspector de policía	Difusión por megáfono/ llamada	A toda la comunidad educativa y general.
6	Diana Contreras, coordinadora del Comité Institucional de GIRE da la orden a toda la comunidad educativa de dirigirse al punto de encuentro (cancha institucional).	11:40 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.
7	Los docentes realizan el conteo de los estudiantes.	11:43 a. m.	Docentes Líderes de cada salón	Tarjeta de colores o verbalmente en caso de no haberlas.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE
8	Información sobre el conteo de estudiantes	11:46 a. m.	Docentes informadores	Tarjeta de colores o verbalmente en caso de no haberlas.	A la rectora y a toda la comunidad educativa.
9	Diana Contreras informa y activa las brigadas de emergencia.	11:48 a. m.	Comité GIRE	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	Jesús Alfredo Contreras Coordinador de conocimiento de riesgo; Docente Líder de la brigada de salud, primeros auxilios y control de incendios; Docente orientadora Líder de brigada de Primeros auxilios psicológicos. Docente Líder de Brigada de Evacuación y manejo de tránsito.
10	Búsqueda de posibles afectados o víctimas.	11:50 a. m.	Docente Líder de la brigada de salud y el docente líder de la	Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.	A toda la comunidad educativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
 Código DANE 254128000030  
 NIT 807.004.227-0



<p>11 El docente Líder de la brigada de salud informa el hallazgo de dos estudiantes en un aula.</p>	<p>El docente Líder de la brigada de salud informa que las estudiantes #1 y #2, se encuentran muy nerviosas y están llorando dentro de un salón. Por tanto, activa la brigada de primeros auxilios con el objetivo de brindar los primeros auxilios psicológicos a las estudiantes y trasladarlas a la zona segura.</p>	<p>11:56 a. m.</p>	<p>Docente Líder de la brigada de salud</p>	<p>45 Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.</p>	<p>Orientadora líder de brigada de primeros auxilios psicológicos</p>
<p>12 El docente líder de la brigada de evacuación informa el hallazgo de un estudiante en un aula.</p>	<p>El docente líder de la brigada de evacuación informa que el estudiante #3, se encuentra con heridas de tipo cortadas por vidrios de las ventanas que cayeron sobre él. Como Líder de la brigada de salud, primeros auxilios y control de incendios, realiza atención al estudiante y solicita apoyo para inmovilizarlo en camilla y trasladarlo al centro de salud.</p>	<p>11:55 a. m.</p>	<p>Docente líder de la brigada de evacuación</p>	<p>Bafle, megáfono, verbalmente, WhatsApp.</p>	<p>Docente líder de la brigada de evacuación ayuda de docentes y estudiantes de último grado.</p>
<p>13 Descompensación y/o crisis nerviosa de docentes.</p>	<p>La docente #1 presenta una crisis nerviosa y de angustia. Ante esta situación, los docentes IERA estarán atentos para brindar apoyo emocional y físico inmediato, monitoreando su evolución por si es necesario su traslado al centro de salud más cercano. De igual manera, se garantiza atención a la docente en estado de gestación, asegurando su bienestar durante la emergencia.</p>	<p>11:56 a. m.</p>	<p>Cualquier docente que observe la situación pide apoyo.</p>	<p>Verbalmente.</p>	<p>Docentes IERA</p>
<p>14 Primer reporte de afectados</p>	<p>Diana Contreras, como rectora reporta al centro de salud hospital local que debido al evento de emergencia por conflicto armado, un (#3) estudiante presenta laceración por vidrios; y que las estudiantes #1 y #2 presentaron crisis nerviosa pero ya se encuentran estables.</p>	<p>11:57 a. m.</p>	<p>Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE</p>	<p>Llamada telefónica o WhatsApp.</p>	<p>Centro de salud</p>
<p>15 Segundo reporte de afectados</p>	<p>Diana Contreras comunica vía WhatsApp y/o telefónicamente con los padres de familias de los niños para informarles que durante el evento de emergencia por conflicto armado resultaron afectados, que recibieron atención en primeros auxilios psicológicos y de salud.</p>	<p>11:58 a. m.</p>	<p>Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE</p>	<p>Llamada telefónica o WhatsApp.</p>	<p>Padres de familia de los afectados.</p>
<p>16 Desactivación de la alarma</p>	<p>Diana Contreras rectora de la I.E. se comunica con el Inspección de policía para confirmar la finalización del evento de emergencia por conflicto armado y desactivar la alarma. Si se confirma la situación segura se procede a abrir la I.E. y entregar los estudiantes a los padres de familia de manera segura y ordenada.</p>	<p>12:00 m.</p>	<p>Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE</p>	<p>Llamada telefónica, WhatsApp o verbalmente.</p>	<p>A toda la comunidad educativa.</p>



POSTERIOR AL ENFRENTAMIENTO (TRABAJO ADMINISTRATIVO)

17	Aplicación de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).	Los integrantes del Comité de la GIRE en cabeza de la Rectora, hacen un recorrido por las instalaciones de la I.E. para verificar el estado de la evaluación de daños y análisis de necesidades.		Diana Contreras coordinadora del comité institucional	46 Documento físico y digital.	Institución Educativa Reyes Araque
18	Verificación de estructuras afectadas	La Rectora, los integrantes del GIRE y el personal docente hacen un recorrido por las instalaciones locativas de la I.E. para verificar el estado de la infraestructura que puedan poner en riesgo la integridad y la vida de los miembros de la comunidad educativa.	2:30 a. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Recorrido por las instalaciones locativas de la I.E.	Institución Educativa Reyes Araque
19	Comunicación con los organismos de socorro, Defensa Civil, Hospital EQC, Alcaldía, SED.	La Rectora Comunica de manera oficial a los organismos de socorro, Defensa Civil, Alcaldía, SED los resultados de la actividad.	3:00 p. m.	Diana Contreras coordinadora del comité institucional GIRE	Documento físico y digital	Organismos de socorro, Defensa Civil, puesto de salud, Alcaldía, SED.
20	Activación de Nidos Protectores	De ser necesario, dado que la infraestructura de la I.E. no ofrezca la seguridad necesaria para la normalidad académica, la rectora en compañía del consejo directivo e integrantes del comité GIRE, sugieren activar un nido protector en otra área que consideren pertinente para la continuidad educativa, ejemplo, el coliseo o salón parroquial.	3:30 p. m.	Diana Contreras y los integrantes del comité GIRE y el consejo directivo	Documento físico y digital	A toda la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023  
Código DANE 254128000030  
NIT 807.004.227-0